**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San José del Guaviare, 14 de octubre de 2022

Señor (a)
**Nancy Giannini Velasco Carvajal**
SUPERVISOR CONTRATO **CO1.PCCNTR.3426010** DE 2022
Instructor Grado 20
Coordinación académica
San José del Guaviare

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes OCTUBRE del año 2022

**Referencia:** CO1.PCCNTR.3426010 del año 2022

Juan Carlos Contreras Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.094.245.654 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 39.162.981).
Forma de Pago: a). Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidós Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos M/cte ($4.122,419) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente.

**Plazo:** Será hasta el 15 de noviembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA ORIENTAR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE IMPARTE EL CDATTG. RADICADO NO.95-9-2022-000204. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 2 | Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique. | Se imparte formación vitual en los siguientes programas y fichas:<br><br>SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y | Sofia Plus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | SALUD EN EL TRABAJO SG-SST fichas 2633069, 2633071, 2633073, 2633083, 2654111, 2654112, 2654123, 2654124, 2655009 | |
| 5 | Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. | La formación impartida a los Aprendices se hace con base a los lineamientos SENA (GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE –AVA- GFPI–G-014 Versión 04) , en los horarios de trabajo programados. Lunes a viernes en la Plataforma Territorium. | Sofia Plus AVA Territorium |
| 8 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices. | Asociación de aprendices a rutas de aprendizajes en las fichas 2633069, 2633071, 2633073, 2633083, 2654111, 2654112, 2654123, 2654124, 2655009 | Sofia Plus |
| | | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439284180 de la planilla, operador APORTES EN LINEA y periodo SEPTIEMBRE DE 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

**JUAN CARLOS CONTRERAS RODRÍGUEZ**
**Contratista**
**C.C. No. 1.094.245.654**

Recibí a satisfacción:

**NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3426010 de 2022**
**Instructor Grado 20**